Informe de gestión

Período: Abril 2026

FRANCISCO SANTANDER ZAMORA
PROGRAMA MUNICIPAL GESTION
TERRITORIAL 2026
DECRETO ALCALDICIO 62
ORGANIZACIÓN ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

APOYO A LA GESTIÓN ALCALDICIA Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

PERÍODO: ABRIL 2026

1. INTRODUCCION

Durante el período informado, se desarrollaron múltiples funciones de apoyo directo a la gestión del Alcalde de La Ligua, Sr. Patricio Pallares Valenzuela, cumpliendo labores de coordinación institucional, gestión comunitaria, vinculación con organizaciones sociales, seguimiento de proyectos municipales, atención de audiencias ciudadanas, coordinación intersectorial y representación de la autoridad comunal en diversas actividades oficiales.

Las labores ejecutadas permitieron fortalecer el vínculo entre el municipio y la comunidad, facilitar la ejecución de programas municipales y coordinar acciones con organismos públicos, privados y organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

2. GESTIÓN TERRITORIAL Y VINCULACIÓN COMUNITARIA

Se desarrolló un trabajo permanente en terreno con dirigentes vecinales, organizaciones comunitarias, clubes deportivos, agrupaciones funcionales y vecinos de distintos sectores urbanos y rurales de la comuna.

Entre las principales acciones destacan:

- Coordinación y participación en reuniones del programa de Alarmas Comunitarias con juntas de vecinos de Placilla, La Chimba, Quinquimo, Jaururo, Los Maitenes de Quebradilla, Quebradilla, La Higuera, El Carmen, El Cepo, Miramar de Valle Hermoso, Huaquén y otros sectores.
- Reuniones con comités de adelanto y organizaciones territoriales para abordar problemáticas de infraestructura, seguridad, mejoramiento urbano y equipamiento comunitario.
- Visitas a terreno en sectores de Santa María, Calle Amazonas de Placilla, Calle Molinos de Viento, Granadillo, Villa Holanda y otros sectores rurales.
- Coordinación con dirigentes de Agua Clara, Pulmahue, Villa 13 Sur, Villa Futuro y diversos sectores de la comuna.
- Atención permanente de audiencias ciudadanas para abordar materias laborales, sociales, habitacionales y personales.

3. APOYO A PROGRAMAS MUNICIPALES

Se realizó seguimiento y coordinación de diversos programas municipales y gubernamentales:

Medio Ambiente

- Coordinación y apoyo al Programa de Esterilización de Mascotas desarrollado en:
  - Pueblo Arriba.
  - Bellavista.
  - La Canela.
  - Santa Marta.
  - Casas Viejas.
  - Los Molles.
  - Maitén Largo.
  - Las Parcelas de Longotoma.
  - Illalolén.
- Participación en reuniones de coordinación ambiental con distintas unidades municipales.
- Seguimiento de proyectos ambientales junto a Consultora Simbiosis.
- Participación en Comisión de Medio Ambiente.

Desarrollo Comunitario (DIDECO)

- Coordinación de programas de apoyo a cuidadores.
- Lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Coordinación con la Oficina Local de la Niñez.
- Apoyo a actividades de convivencia escolar.
- Participación en capacitaciones para cuidadores.
- Coordinación de actividades comunitarias y recreativas.

4. APOYO A LA GESTIÓN DEL ALCALDE

Se efectuó acompañamiento permanente al alcalde en actividades institucionales, audiencias, reuniones técnicas y ceremonias oficiales.

Entre ellas:

- Participación en sesiones de Concejo Municipal.
- Coordinación de Cuenta Pública Municipal.
- Reuniones con equipos municipales y directores de servicios.
- Atención de audiencias ciudadanas.
- Coordinación de actividades protocolares y ceremoniales.

- Seguimiento de requerimientos de organizaciones comunitarias.

Asimismo, se efectuó apoyo en reuniones con:

- SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- SERVIU.
- SUBDERE.
- SEREMI de Agricultura.
- SEREMI de Transportes.
- SERNAMEG.
- Ministerio de Energía.
- CGE.
- INDAP.
- SENAPRED.
- FOSIS.
- Bienes Nacionales.
- SLEP.
- Carabineros de Chile.
- Organizaciones de vivienda y comités habitacionales.

5. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se participó en representación municipal en actividades de carácter comunal, provincial y regional, entre las cuales destacan:

- Conmemoración del 272° Aniversario de Petorca.
- Ceremonias por el 99° Aniversario de Carabineros de Chile.
- Actividades organizadas por Rotary Club.
- Feria del Libro FILAM.
- Día Mundial de Concientización sobre el Autismo.
- Día del Libro y Derecho de Autor.
- Expo Rural de Petorca.
- Inauguración del Año Académico 2026.
- Ceremonias deportivas y culturales desarrolladas en distintos sectores de la comuna.

6. APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Se efectuó coordinación y entrega de equipamiento comunitario destinado a organizaciones deportivas, destacando la entrega de graderías a:

- Club Deportivo Trapiche.
- Club Deportivo Viva Chile.
- Club Deportivo La Chimba.

- Club Deportivo Placilla.
- Club Deportivo Huaquén.
- Club Deportivo Copihues Rojos.
- Club Deportivo Illalolén.
- Club Deportivo Unión Central.
- Club Deportivo Serrano.

Además, se participó en aniversarios, campeonatos, premiaciones y actividades recreativas organizadas por diversos clubes deportivos de la comuna.

7. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

Se desarrollaron labores de inspección, coordinación y seguimiento de obras y proyectos municipales:

- Visitas a la obra de la Sede de Emergencia de La Cantera.
- Supervisión de obras de confianza en Placilla.
- Seguimiento de proyectos de iluminación pública.
- Visita a obras del Paseo Pichicuy.
- Seguimiento de proyectos de vivienda junto a SERVIU.
- Coordinación de proyectos de infraestructura junto al Ministerio de Obras Públicas.
- Participación en inauguración del proyecto sanitario rural Quebradilla-Los Maitenes.

8. SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Se realizaron acciones de coordinación con organismos de seguridad pública:

- Participación en reuniones STOP de Carabineros.
- Coordinación de rondas de impacto en Plaza de Armas.
- Participación en reuniones de seguridad comunitaria.
- Coordinación de programas de alarmas comunitarias.
- Participación en reuniones con SENAPRED para planificación preventiva.

9. GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN DE PÚBLICO

Durante el período se efectuó atención permanente de vecinos y dirigentes sociales, abordando materias relacionadas con:

- Empleo.
- Situaciones personales.
- Apoyo social.
- Organizaciones comunitarias.
- Vivienda.

- Salud.
- Gestión de proyectos.
- Apoyo a agrupaciones de pacientes y organizaciones sin fines de lucro.

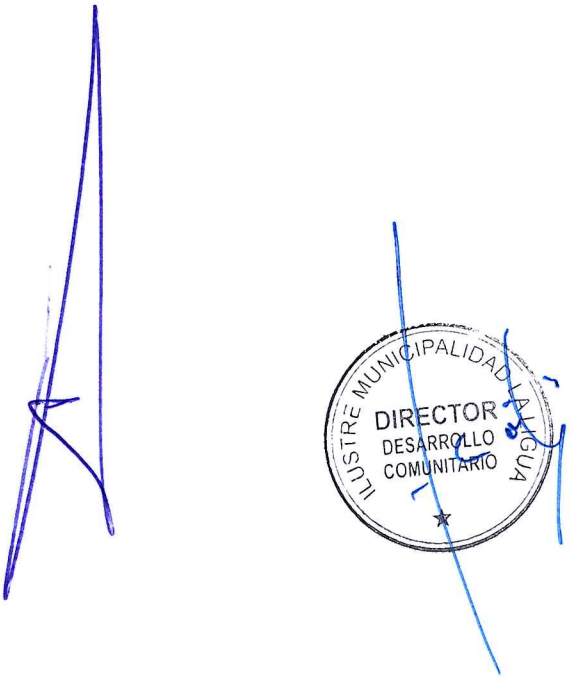
Estas atenciones permitieron canalizar requerimientos hacia las unidades municipales correspondientes y dar seguimiento a diversas necesidades de la comunidad.

10. CONCLUSIONES

Durante el período abril-mayo de 2026 se desarrolló una intensa agenda de trabajo caracterizada por una permanente presencia territorial, coordinación institucional y apoyo directo a la gestión alcaldicia.

Las funciones desempeñadas permitieron fortalecer la relación entre el municipio y la ciudadanía, facilitar la ejecución de programas y proyectos, apoyar la gestión comunitaria y contribuir al desarrollo social, cultural, deportivo y territorial de la comuna de La Ligua.

El trabajo realizado evidencia un compromiso permanente con la comunidad, la articulación de redes institucionales y la atención oportuna de las necesidades de los vecinos y organizaciones comunales.



ANEXO ESTADÍSTICO DE GESTIÓN

PERÍODO ABRIL 2026

RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

Durante el período comprendido entre abril y mayo de 2026 se desarrolló una intensa labor de coordinación institucional, gestión territorial, atención comunitaria y apoyo directo a la gestión alcaldicia, alcanzando los siguientes resultados:

1. REUNIONES Y COORDINACIONES INSTITUCIONALES

- Reuniones con Ministerios, SEREMIS y Servicios Públicos: 18
- Reuniones con directores y unidades municipales: 35
- Participación en sesiones de Concejo Municipal: 4
- Participación en comisiones y mesas técnicas: 12
- Reuniones de coordinación para Cuenta Pública: 5
- Participación en capacitaciones, seminarios y webinars: 8

Total estimado: 82 reuniones institucionales.

2. GESTIÓN COMUNITARIA Y TERRITORIAL

- Reuniones con Juntas de Vecinos: 24
- Reuniones con Comités de Adelanto: 8
- Reuniones con organizaciones funcionales: 15
- Reuniones con clubes de adulto mayor: 9
- Reuniones con agrupaciones sociales y culturales: 10
- Reuniones con organizaciones deportivas: 18

Total estimado: 84 instancias de participación comunitaria.

3. ATENCIÓN DE PÚBLICO Y AUDIENCIAS

- Audiencias laborales: 12
- Audiencias sociales y personales: 20
- Audiencias con dirigentes vecinales: 18

- Audiencias con representantes de organizaciones: 14

Total estimado: 64 atenciones directas.

4. VISITAS A TERRENO

- Visitas a obras municipales: 9
- Visitas a sectores rurales: 14
- Visitas a organizaciones comunitarias: 18
- Inspecciones y seguimiento de proyectos: 11

Total estimado: 52 actividades en terreno.

5. APOYO A PROGRAMAS MUNICIPALES

Coordinación y seguimiento de:

- 9 operativos de esterilización animal.
- 4 programas vinculados a cuidados y apoyo social.
- 3 iniciativas de vivienda.
- 4 programas de seguridad comunitaria.
- 5 actividades de medio ambiente.
- 6 actividades de desarrollo comunitario.

6. ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y REPRESENTACIÓN MUNICIPAL

Participación en:

- Ceremonias oficiales: 22
- Aniversarios institucionales: 10
- Actividades culturales: 14
- Actividades deportivas: 16
- Actividades religiosas y comunitarias: 7

Total: 69 actividades de representación institucional.

7. APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Gestión y coordinación de apoyo municipal para:

- 9 clubes deportivos beneficiados con graderías.
- 12 campeonatos y encuentros deportivos.
- 6 ceremonias de premiación.
- 8 aniversarios deportivos.

8. SEGURIDAD PÚBLICA

- 15 reuniones de alarmas comunitarias.
- 3 reuniones con Carabineros de Chile.
- 2 reuniones de coordinación de emergencia.
- 2 actividades de seguridad preventiva.

9. RESULTADO GLOBAL DEL PERÍODO

Durante los meses de abril y mayo de 2026 se registró la participación directa en aproximadamente:

- 82 reuniones institucionales.
- 84 actividades comunitarias.
- 64 audiencias ciudadanas.
- 52 visitas a terreno.
- 69 actividades protocolares y de representación.

TOTAL GENERAL ESTIMADO:

MÁS DE 350 ACCIONES DE GESTIÓN DIRECTA

Estas acciones reflejan una labor permanente de articulación entre la comunidad, las organizaciones sociales, los servicios públicos y la administración municipal, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Municipalidad de La Ligua y al fortalecimiento de la gestión del Alcalde Sr. Patricio Pallares Valenzuela.